

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4094

*DECRETO 217/2024, de 29 de agosto, por el que se nombra Directora de Empleo e Inclusión.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 29 de agosto de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Directora de Empleo e Inclusión a Dña. María Aranzazu Martínez Tobalina.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en San Sebastián, a 29 de agosto de 2024.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,  
MIGUEL TORRES LORENZO.